Ordinario sabado 12 de marzo de 1672

En la muy noble y muy leal ciudad de
Murcia y sala de las casas de la corte sabado doce
de Março de mill seis.s y sesenta y dos años
los s.s Murcia se juntaron a hacer cavildo hordin.o
esa sacer Don fernando o serio nino Carillo Cav.o
de la orden de alcantara corregidor y Justicia ma
yor de esta ciud.d &c. Don Fran.co veralogui Don Antonio
nieto Don Antonio fino Don carlos fuster y Don
Diego molina regidores =

Trenque de s.n gonera

que respecto que se a entendido que con las continuas
avenidas del rio de sangenera a hecho un trenque
con que se comunica con el rio de segura el agua
que biene por el. por tanto acuerda la ciudad
que el S.r Don Antonio fino regidor en cuio perso
na de su satisfaccion a reconozerlo y lo que
sera nezesario y informe a la ciudad =

thesorero del servicio ordinario y ex.o = obligose en 22 de abril de 1672 =

Por mandado entro en este ayuntam.to alonso
Guidaro portero de sala y certifico aver citado a
todos los cavalleros regidores que a llado en esta
ciudad para nombrar thesorero del servicio hor